GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Asistencia Técnica en los componentes y modalidades de atención.	**Fecha de reunión:08/06/2021**
Organismo, Dependencia o Proceso: **Secretaria de Inclusión social y familia, Gerencia de Infancia adolescencia y juventud, Programa Buen comienzo Antioquia.**	**Fecha de elaboración: 21/06/2021**
Asistentes, Organismo: - Melissa Chaverra, Primera Infancia, apoyo a la supervisión. -Yaneth Mendoza, Primera Infancia. -Norelly Areiza, Supervisora del Contrato -Luz Eliana, Coordinadora general del operador COOMEI.	**Ausentes, Organismo:**

Orden del Día:

1. Costos de transporte y materiales, caracterización, POAI, RPP, Solicitud de espacios.
2. Se propone participar de las mesas de primera infancia, generar estrategias de atención remota.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 8 :00 am se da paso a la reunión solicitada por el operador COOMEI, la cual tuvo como finalidad esclarecer algunas dudas frente a solicitudes y devoluciones realizadas por parte del programa buen comienzo Ant. al operador anteriormente en el proceso de supervisión y financiera, se da paso a la coordinadora general quien plantea los temas a trabajar como el costo del traslado para la entrega del RPP, en el cual se solicitó un alto valor de trasporte de todo el del TH, por lo cual se realizó una devolución por parte del área de financiera, en el encuentro se esclarece que el talento humano se trasladó con el fin de realizar varias actividades como socialización del contrato, y vinculación de control social en las diferentes comunidades, adicional a esto se resalta el presupuesto solicitado para la implementación de materiales para la ambientación y el acompañamiento pedagógico de cada uno de los municipios y UDS que acompañan, siendo esto los temas o problemáticas planteadas Yaneth Mendoza, profesional de primera infancia del programa Buen comienzo, resalta que en el proceso de inducción a los coordinadores se socializo la resolución N°11, en la cual evidencia que se continua en la atención remota, teniendo en cuenta los acompañamientos que privilegian la virtualidad, por lo cual es necesario continuar con el acompañamiento de manera virtual, así mismo se reconoce que habiendo la necesidad o las dificultades de realizar dicho acercamiento de manera virtual, se debió enviar solicitud formal al supervisor del contrato esclareciendo la necesidad de trasladarse de manera presencial a las diferentes comunidades a realizar acercamientos y acompañamientos a las familias, niños y niñas, y mujeres gestantes, como se realizó en el municipio Yondó, en el cual se aprobó un acompañamiento de manera alternancia, reconociendo lo anterior se justifica la no afirmación de dicha solicitud de costos de transporte, teniendo esto en cuenta se propone generar estrategias de acompañamiento desde la virtualidad en cada uno de los aspectos que acompañamos en el territorio, como el acompañamiento priorizado psicosocial, acompañamiento pedagógico, acompañamiento psicosocial, y en el acompañamiento pedagógico y salud.
Se reconoce que la solicitud planteada frente al presupuestó para la compra de materiales para el acompañamiento y ambientación de espacios no da cabida al proceso de acompañamiento remoto, por lo cual no se aprueba dicha solicitud, en vista de que la atención remota a generado muchos costos, por lo cuales se pide a las entidades y al talento humano crear estrategias que permitan un acercamiento efectivo, lúdico, creativo y asertivo en el proceso de atención.

La coordinadora Dunia del municipio de puerto triunfo, resalta la necesidad de indagar de que manera se va a realizar el acompañamiento psicosocial y el proceso de salud y nutrición, reconociendo que no se cuenta con el

procesional de salud y nutrición debido a que no se han aprobado las hojas de vida enviadas, lo que presenta preocupación y duda frente al componente de calidad que se debe tener dentro de la atención; luego de esta inquietud se logro deducir que se va a realizar seguimiento al proceso de contratación por parte de la coordinadora general del operador COOMEI frente al profesional faltante.

Teniendo presente la intención de las coordinadoras de acompañar al territorio y hacer seguimiento de manera presencial, se resalta la resolución Nro.11, la cual expone la importancia de proteger al talento humano, el ser conscientes del proceso que aun se ve en los municipios y la alta tasa de contagios que en ellos se presenta, haciendo referencia a la subregión del magdalena medio, ligada a esta se plantea identificar las necesidades del territorio y las UDS que acompañan desde cada municipio, verificar y reconocer los faltantes que se presenta en cada uno de ellos y lograr estrategias que permitan conocer el trabajo del TH dentro de ellas, y así evaluar el contexto y si hay necesidad que todos o cuales profesionales acompañen la entrega del RPP teniendo en cuenta la función y la finalidad de cada uno de ellos dentro del territorio. Dando continuidad se consulta sobre el trabajo del componente psicosocial en al acompañamiento de atención remota, tratando de dar claridad se recuerda que el psicosocial está a cargo del proceso de acompaña miento de activación de rutas, acompañamiento priorizado, acompañamiento telefónico a los participantes, y el proceso de formación a familia, por lo tanto se recomienda que esté se traslade a los territorios siempre y cuando se identifique la necesidad de acompañamiento priorizado alguna familia, niño, niña o mujeres gestantes.

Luego del proceso de acompañamiento, se consulta frente a la entrega de las caracterizaciones, de lo cual se recuerda que no se deben enviar, pero si se deben tener disponibles a la hora de que se presente una visita de interventoría, teniendo en cuenta que si se debe entregar la ficha de caracterización, en esta misma línea se consulta frente al diligenciamiento del POAI, el cual se debe realizar por grupos de atención, se dan claridades sobre algunos procesos de atención la priorización que se debe tener dentro de cada uno de los municipios según las necesidades que se planteen, en especial los municipios que no se atenderán dentro de la alternancia.

Se presentan inconformidades en el municipio de puerto triunfo con relación a espacios para la entrega del RPP, teniendo en cuenta que la IE de la comunidad no dispone el espacio, por lo cual se acuerda en hablar y participar de las mesas de primera infancia que permitan articular y promover a una atención integral; se consulta sobre la entrega de RPP a niños y niñas que pasan de ser lactantes a mayores de 6 meses en el periodo de entrega de RPP, por lo cual se esclarece por medio de la señora Olga restrepo que se entrega el mismo componente en el mes de la entrega, y en el mes siguiente se entrega RPP de NN mayor de 6 meses.

1. Revisión de compromisos anteriores: no se presentaron compromisos

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso



Melissa Chaverra foronda
Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018